EVALUACIÓN
IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO: EL CONTRATISTA DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE, POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERACIONAL Y JURÍDICA, SE OBLIGA CON EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER – IDESAN, A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL SERVICIO DE LA GERENCIA DEL INSTITUTO PARA ELABORAR UN ANÁLISIS ORGANIZACIONAL DE IDESAN, ESTABLECIENDO LAS LIMITACIONES DE SU RÉGIMEN Y NATURALEZA JURÍDICA FRENTE AL DESARROLLO DE SU OBJETO, LA FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS DE ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y LA DEFINICIÓN DE UNA COBERTURA DE RIESGO PARA EL GERENTE DE LA ENTIDAD.

Se procede a verificar los documentos aportados por el proponente, revisados los documentos que se obtienen de la propuesta presentada Sociedad Comercial **ASESORES LEGAL OPCIÓN S.A.S.** con NIT 901.555.612-8, representada legalmente por la **Dra. RUBY YANNETH CALDERÓN,** identificada con cédula de ciudadanía No. 39.802.171 expedida en Bogotá, D.C. – Cundinamarca, acreditando la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del objeto del contrato, así:

DOCUMENTOS EXIGIDOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:

PERFIL: Persona natural o jurídica, o jurídica que demuestre contar con un profesional con título de pregrado en derecho y con título de especialización y/o maestría, lo cual se acreditará con Diploma de abogado y de Diploma de especialista y/o de Maestría, con Tarjeta Profesional.

Se estable con los documentos aportados con la propuesta de la Sociedad Comercial **ASESORES LEGAL OPCIÓN S.A.S.** con NIT 901.555.612-8, que corresponde a una Persona de Naturaleza Jurídica la cual cuenta con personal al servicio con profesionales en nivel de educación en Derecho y con especialización, tarjeta profesional, debidamente acredita con el RUT, Certificado de constitución, existencia y representación legal de fecha 17 de septiembre de 2026 expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C. en Cundinamarca.

CUMPLE.

EXPERIENCIA: Dos (2) años de Experiencia en entidades públicas o privadas, en gestión administrativa, planeación, régimen de entidades descentralizadas, hacienda pública, fiducias, sector financiero público y de las áreas del derecho.

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA:

ENTIDAD Y/O SOCIEDAD COMERCIAL	FECHA DOCUMENTO	DOCUMENTO	FECHA INICIO CONTRATO Y/O RELACIÓN LABORAL	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO Y/O RELACIÓN LABORAL
FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS	15-12-2023	CONSTANCIA DE CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FND.214.2023.	17-05-2023	16-10-2023
CONGRESO DE LA REPÚBLICA – CÁMARA DE REPRESENTANTES	22-01-2024	CERTIFICADO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 555 de 2023.	21-02-2023	31-12-2023
FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS	19-11-2024	CONSTANCIA DE CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FND.127.2024.	26-02-2024	25-08-2024
FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS	27-01-2025	CONSTANCIA DE CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FND.0362.2024.	20-09-2024	19-12-2024
CONGRESO DE LA REPÚBLICA – CÁMARA DE REPRESENTANTES	20-01-2025	CERTIFICADO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 0365 de 2024.	05-02-2024	30-12-2024
ESTRATEGISA PÚBLICAS - GOBS	19-02-2025	CERTIFICADO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 072 de 2024.	15-10-2024	30-12-2024
MINISTERIO DE RELACIÓN EXTERIORES - CANCILLERIA	18-02-2025	CERTIFICADO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 147 de 2024.	16-04-2024	31-12-2024
SOLUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS – ECONOMIA URBANA LTIMITADA	22-05-2024	CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19-09-2024	19-01-2025
FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS	27-08-2025	CERTIFICA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FND.0013.2025.	24-01-2025	23-07-2025
CONGRESO DE LA REPÚBLICA – CÁMARA DE REPRESENTANTES	05-01-2026	CERTIFICADO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS 0402 de 2025.	03-02-2025	30-12-2025
FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS	08-01-2026	CERTIFICA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FND.0350.2025.	19-09-2025	18-12-2025

ALCALDÍA DE MEDELLÍN	23-02-2026	CERTIFICA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PS2025169.	06-06-2025	06-09-2025
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA	24-02-2025	CERTIFICA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-04-2024-1366.	01-03-2024	31-08-2024
COMFAGUAJIRA	26-11-2024	CONSTANCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 451-2022.	17-12-2022	30-06-2023
COMFAMILIAR EPS EN LIQUIDACIÓN	07-11-2024	CONSTANCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 098-L-EPS DE 2022.	15-12-2022	26-08-2024
COMFAGUAJIRA	26-11-2024	CONSTANCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 105-2023.	05-07-2023	03-11-2023
GOBERNACIÓN DE SUCRE	02-12-2024	CERTIFICA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 876 DE 2023.	08-09-2023	07-12-2023
COMFENALCO	19-12-2025	CONSTANCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 105-2023.	10-07-2024	10-01-2025
COMFAMILIAR HUILA	14-01-2026	CONSTANCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 25000014-OM-00001.	22-01-2025	22-09-2025
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA	06-03-2026	CERTIFICA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-04-2025-1305.	20-02-2025	30-11-2025

Una vez revisadas, analizadas las certificaciones y constancias contractuales aportadas por **ASESORES LEGAL OPCIÓN S.A.S.** con **NIT 901.555.612-8**, se verificó la experiencia acreditada mediante contratos de prestación de servicios ejecutados en diferentes entidades durante el período comprendido entre el 15 de diciembre de 2022 y el 18 de diciembre de 2025. Por lo que los tiempos concurrentes en contratación se determinó una experiencia efectiva acumulada de mil noventa y ocho (1.098) días, equivalentes a tres (3) años y tres (3) días de experiencia profesional.

En consecuencia, se concluye que **ASESORES LEGAL OPCIÓN S.A.S.** con **NIT 901.555.612-8**, acredita la experiencia requerida, toda vez que demuestra una trayectoria continua y suficiente en el desarrollo de actividades profesionales relacionadas con la ejecución de contratos de prestación de servicios, cumpliendo satisfactoriamente con el requisito de experiencia exigido para el proceso de evaluación de idoneidad y experiencia.

CUMPLE.

Por lo anterior, se concluye que el oferente **ASESORES LEGAL OPCIÓN S.A.S.** con **NIT 901.555.612-8**, aporta los documentos y requisitos para la idoneidad y experiencia documentos los cuales fueron evaluados conforme a los solicitados en los requisitos previstos en la invitación del proceso de contratación.

Se firma en Bucaramanga, septiembre 30 de 2026.

CARLOS AUGUSTO QUINTERO DUQUE
Gerente

BENJAMIN EDUARDO HERRERA JAIMES
Coordinador Financiero y Administrativo

REVISÓ: BENJAMIN EDUARDO HERRERA JAIMES - Coordinador Financiero y Administrativo